

ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente
Confederación Hidrográfica del Guadalquivir
Sevilla

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de concesión de aprovechamiento de aguas públicas:

Anuncio - Información pública

Nº Expediente: A-1375/2015-CYG.

Peticionario: Industrial Avícola Sureña S.L.

Uso: Industrial.

Volumen anual (m³/año): 65.000.

Caudal concesional (l/s): 2,061.

Núm. 1.774/2017

Nº	T.M.	Prov.	Procedencia agua	Captación:		
				M.A.S.	X UTM (ETRS89)	Y UTM (ETRS89)
1	Pedro Abad	Córdoba	Sondeo	05.46 Aluvial del Guadalquivir-Curso Medio	372720	4203820
2	Pedro Abad	Córdoba	Sondeo	05.46 Aluvial del Guadalquivir-Curso Medio	372692	4203825

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 109 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003, de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la docu-

mentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Sevilla, 12 de mayo de 2017. El Jefe de Servicio, Fdo. Javier Santaella Robles.